

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5384 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Simat de la Vallidigna (Valencia), expediente 2018CP0310.*

En el expediente instado por C.R. Vinya Tela sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Cueva de Valeta" en el término municipal de Simat de la Vallidigna (Valencia), con un volumen máximo anual de 295.733,7 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 48,33 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 64,430 ha. sitas en el término municipal de Simat de la Vallidigna, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2018CP0310.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 10 de febrero de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250005982-1